

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

379 *Resolución de 3 de enero de 2019, del Ayuntamiento de La Iruela (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 237, de 10 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de C1 Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativo/a, mediante el sistema de concurso oposición, en promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 2, de 3 de enero de 2019, se ha publicado edicto rectificación bases de la convocatoria anteriormente indicada.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

La Iruela, 3 de enero de 2019.—El Alcalde, José Antonio Olivares Sánchez.